

 UNIVERSIDAD CES Un compromiso con la excelencia	GUÍA INSCRIPCIONES	
Código: GU-DC-001	fecha: 26/07/2018	Versión: 01
PROCESO	Docencia: Admisiones Registro y Control Académico	

GU-DC-001-2025-022-1

1. INSCRIPCIÓN

La inscripción es el acto por el cual un aspirante solicita formalmente ser admitido en uno de los programas que ofrece la Universidad CES. Se llevarán hasta el 15 de marzo de 2026.

CALENDARIO ACADÉMICO INSCRIPCIÓN ESPECIALIZACIÓN EN:

- **ODONTOPEDIATRÍA CLÍNICA Y ORTODONCIA PREVENTIVA** (Reg. calificado – SNIES 1823. Cinco semestres)

La inscripción se realiza a través del enlace:

https://extensionprd.ces.edu.co/sap/bc/webdynpro/sap/zwdsicm_preins_form#

Facultad: Fac. Ciencias Odont Cuidado y Rehabilitación
Tipo de programa: Posgrados. Fac. Cs. Odont. Cuid y Rehab.
Tipo de pregrado/posgrado: Especializaciones Odontología

INSCRIPCIONES	HASTA EL 15 DE MARZO DE 2026
Valor inscripción:	\$ 419.400. El pago del derecho de inscripción es válido, únicamente para el proceso de inscripción correspondiente al período académico 2026-2.
Documentación necesaria:	Hasta un día antes del examen, debe entregar la documentación requerida en la oficina de Admisiones, ubicada en el Boque C, calle 10A # 22 – 04 o enviarla al correo electrónico admisiones@ces.edu.co. La documentación requerida es: • Al momento de la inscripción en línea debe cargar una foto digital reciente a color, fondo blanco, tamaño 3x4 • Calificaciones del pregrado (Fotocopia). • Acta de grado de pregrado (Fotocopia). • Documento de identidad (Fotocopia). • Certificado de año social obligatorio (Si aplica). • Resultados del examen ECAES o Saber Pro para los graduandos en Colombia a partir del año 2003. • Hoja de vida. • Dos cartas de recomendación. • Certificado de EPS vigente. NOTAS IMPORTANTES: 1. En caso de ser admitido, es responsabilidad del estudiante mantener vigente la afiliación a un sistema de salud (Decreto-ley 1295 de 1994: literal a) numeral 4 del artículo 13) y realizar la portabilidad, en caso de que su EPS no tenga cobertura en la región. 2. Los documentos o fotocopias anteriores no necesitan estar autenticados. 3. No se considerarán aquellos formularios en los que se compruebe falsedad en los datos, o que no estén totalmente diligenciados. No se podrá realizar la entrevista si viene a ella sin la documentación mínima exigida.
Examen escrito:	jueves 19 de marzo de 2026: desde las 08:00 horas hasta las 12:00 horas. Debe tener

 UNIVERSIDAD CES Un compromiso con la excelencia	GUÍA INSCRIPCIONES	
Código: GU-DC-001	fecha: 26/07/2018	Versión: 01
PROCESO		Docencia: Admisiones Registro y Control Académico

INSCRIPCIONES	HASTA EL 15 DE MARZO DE 2026
	disponible el documento de identidad y la credencial. Todos los aspirantes presentan examen. Si se demuestra fraude en el examen se anulará el proceso y el aspirante pierde el derecho a ingresar o permanecer en el programa. Nota importante: Las instrucciones al examen les serán enviadas al correo electrónico registrado, una vez finalice la inscripción al programa.
Entrevista:	Viernes 20 de marzo de 2026.
Pago de matrícula:	La fecha para pago de matrícula le será enviada al nuevo estudiante, notificado en el recibo para pago de matrícula. IMPORTANTE: - Los derechos de inscripción se causan íntegros desde su suscripción. Las inscripciones estarán abiertas durante el periodo señalado o hasta el momento de completar el número de cupos aprobados por el Ministerio de Educación Nacional. Al momento de completar el número de cupos, se cerrarán las inscripciones al programa, no se permite matricular más de dicho número al programa. - Si se requiere que la factura salga a nombre de un tercero y no a nombre del estudiante, debe notificarlo antes de realizar el pago de la matrícula. Artículo 18 del Reglamento Estudiantil. Devolución de pagos de matrícula: La devolución de pagos sólo procederá por motivos de fuerza mayor. El estudiante deberá enviar comunicación por escrito a la Dirección Administrativa y Financiera, con los soportes que acrediten la situación, durante el tiempo que dure el periodo académico.
Fecha de inicio de clases:	1 de junio de 2026.
Más información:	Katherine Torres Marín - Asistente Posgrados Clínicos Odontológicos - Teléfono: 444 05 55 extensión 1258. Email: ktorresm@ces.edu.co - Dirección: Calle 10 A- 22 – 04 Medellín - www.ces.edu.co Dra. Carolina Arbeláez Arcila - Jefe Posgrados. Teléfono: 444 05 55, extensión 1369 Email: carbelaez@ces.edu.co

Información detallada de cada programa en el enlace <https://www.ces.edu.co/programas/especializaciones-clinicas/>

2. OBSERVACIONES DEL PROCESO

- La información que usted suministre en este formulario será verificada. En caso de encontrar alguna irregularidad en los datos, será anulado el proceso.
- Si tiene dificultades con el proceso de inscripción, puede comunicarse con el área de Admisiones o escribir al correo admisiones@ces.edu.co.
- Cuando culmine el proceso de inscripción, le será generada una **Credencial**, la cual le será enviada a su correo, la credencial contiene un número de credencial, lugar, fecha y hora de examen y/o entrevista según sea el caso.
- El formulario consta de dos partes:
 - Preinscripción:** se realiza a través del siguiente enlace http://extensionprd.ces.edu.co/sap/bc/webdynpro/sap/zwdsicm_preins_form#, allí le serán

 UNIVERSIDAD CES Un compromiso con la excelencia	GUÍA INSCRIPCIONES	
Código: GU-DC-001	fecha: 26/07/2018	Versión: 01
PROCESO		Docencia: Admisiones Registro y Control Académico

solicitados datos como: facultad, tipo de programa, programa y periodo (año - semestre) al que aspira, además de sus datos personales y aceptación de tratamientos de datos.

- **Inscripción:** con el PIN se habilita la segunda parte del proceso, el cual se hace a través del siguiente enlace http://extensionprd.ces.edu.co/sap/bc/webdynpro/sap/zform_inscripcion_app#. Cuando culmine el proceso de inscripción, le será generada una **Credencial**, la cual le será enviada a su correo electrónico.
- 5. **EXTRANJEROS:** Si usted no tiene cédula de ciudadanía colombiana debe inscribirse con el número del pasaporte. En caso de ser admitido al programa que aspira debe hacer el trámite para obtener este documento y la visa de estudiante. Para más información de cómo realizar el proceso, puede comunicarse con la oficina de Relaciones Internacionales 4440555 Ext. 1635.
- 6. Para dar cumplimiento al Decreto 860 de abril 4 de 2003, expedido por el Ministerio de Educación Nacional, en su Artículo 2, los nacionales o extranjeros que hayan culminado sus estudios de educación superior en otros países y aspiren a ingresar a una institución de educación superior en Colombia con el fin de adelantar programas de postgrado, deberán acreditar ante la institución de educación superior, el título o su equivalente, no se requiere que el título que lo acredita como profesional, sea convalidado u homologado en Colombia, en cualquier caso esto no lo habilita para ejercer la profesión en Colombia, además de los requisitos señalados por ésta.

El horario de atención oficina Admisiones y Registros y Caja de la Universidad CES:

Lunes a viernes: 07:00 horas a las 18:00 horas

3. ACLARACIONES

- Ni el Comité de Admisiones, ni las directivas del CES están autorizadas para dar información sobre el proceso de la selección de los aspirantes. Artículo 13 del reglamento estudiantil.
- Los derechos de inscripción, sólo será reembolsable en aquellos casos donde sea la universidad la que decida no abrir el programa. Parágrafo Artículo 8 del reglamento estudiantil.
- Para poder presentar el examen y/o entrevista, debe haber diligenciado de forma **completa** el formulario de inscripción, haciendo uso del PIN que le llega al correo que usted registro al momento de la preinscripción. En caso de que no lo reciba, por favor solicitarlo a admisiones@ces.edu.co antes de finalizar el proceso de inscripción (4 de noviembre), en caso de no terminar el proceso, este se considerará nulo.
- Para los aspirantes extranjeros, si una vez terminado el proceso es admitido y no tiene la cédula de extranjería, debe empezar con su tramitología. La oficina de Relaciones Internacionales puede orientarlo con este proceso en caso de que tenga alguna dificultad.
- Guarde estas instrucciones durante todo el tiempo que dure el trámite de admisión.

ADMISIONES REGISTROS Y CONTROL ACADÉMICO

Medellín, 17 de febrero 2026